

CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y SOCIALES S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad **CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y SOCIALES S.A. (COESA)**, en su reunión celebrada el día 21 de Febrero de 2020 ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 30 de Marzo de 2020 a las 18:30 horas en Madrid, Calle Zurbano 76, 1º, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.-Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2019. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

2º.-Propuesta de renovación y/o nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.

3º.- Exámen y aprobación, si procede, a los efectos de dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 160 f) de la LSC, de la donación del usufructo temporal de uno de los inmuebles propiedad de la Sociedad, a favor de una Fundación. Delegación de facultades para su ejecución.

4º.-Ruegos y preguntas.

5º.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, desde la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y/o de examinarlos en el domicilio social, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 24 de Febrero de 2020. La Secretario no Consejero del Consejo de Administración. D^a Almudena Sánchez Blázquez